



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

### Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600446</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Arte y Patrimonio</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3002">http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3002</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.doctorado.us.es/">http://www.doctorado.us.es/</a></i>



**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

## 6. Indicadores

### P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	Oferta de plazas	35	La Memoria de Verificación del Título (MVT) establecía 35 plazas de nuevo ingreso para el 1º y 2º año de implantación. En el curso 2016-17, la oferta de plazas se ha mantenido respecto a los valores indicados en la MVT, aunque, y cabe ser destacado, la demanda del título ha superado dicha cifra. En los últimos cursos las solicitudes de acceso al Programa de Doctorado Arte y Patrimonio han sido superiores a lo establecido en la Memoria de Verificación del Título (MVT).
P1-1.2	Demanda	25	En el curso pasado, 2016-2017, las solicitudes de alumnos en los dos plazos de matrícula han sido 47, superando por tanto en 12 la oferta según lo indicado en la MVT (35).
P1-1.3	Doctorandos de nuevo ingreso	31	Línea 1 (L1): Teoría, análisis, conceptos, crítica y difusión en la creación artística y del Patrimonio Cultural: 20. Línea 2 (L2): Investigación experimental de los diversos lenguajes artísticos y sus tecnologías aplicadas. Materiales, procedimientos y técnicas: 9. Línea 3 (L3): Investigación experimental de los diversos métodos y técnicas de análisis, diagnóstico e intervención en la conservación y restauración y sus tecnologías aplicadas: 2. En base a lo anterior, es desigual la ocupación por línea de investigación, debido a que la L1 es de carácter transversal, mientras que las otras dos, L2 y L3, son específicas; y la menos demandada, L3, coincide con el título de grado que oferta un menor número de plazas.
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:3
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso	
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	6.45% numerador:2 denominador:31

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	92	El pasado curso 2016-2017 obtuvieron una evaluación positiva en el PI y en el DAD, en la Evaluación Anual Conjunta, 68 alumnos sobre el total de 99 matriculados (según consta en la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla); 10 de ellos proceden del extranjero. En base a lo anterior, se puede considerar que el tanto por ciento de ocupación por estudiantes extranjeros es razonable en el Programa de Doctorado Arte y Patrimonio (PDAP).
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:61 Xb:31	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	68	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	10	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:3	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	3.26% numerador:3 denominador:92	Teniendo en cuenta el contexto socio-económico actual y las limitaciones de financiación con las que contamos consideramos que el porcentaje, aunque bajo, podría ser considerado "normal" teniendo en cuenta lo anteriormente expresado. No obstante, destacamos que el PDAP transmite a sus estudiantes información precisa y actualizada relativa a convocatorias de becas, premios, etc., relacionadas con la formación doctoral. Dicha información también aparece accesible en la página web de nuestro programa ( <a href="http://institucional.us.es/arteypatrimonio/becas.php">http://institucional.us.es/arteypatrimonio/becas.php</a> ).

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Una fortaleza, ciertamente significativa, es que el número de solicitudes al PDAP, en todos los cursos académicos de su implantación, ha superado al número de plazas ofertadas.  
Otra fortaleza es el elevado número de evaluación positiva (en torno al 68%) que han obtenido los alumnos del PDAP en la evaluación anual conjunta.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se aprecian debilidades significativas en este ítem.

## P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------



P2-2.1		Tesis defendidas	2 Xa:1 Xb:1	Al tratarse del 4º curso de implantación del programa necesariamente el indicador ofrece un resultado bajo en cuanto a número de tesis leídas. Si bien la calificación de las mismas ha sido de Cum Laude y en el curso 16-17 se ha duplicado la lectura con respecto al curso anterior.
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	2 Xa:1 Xb:1	
	2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0 Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	

P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Teniendo en cuenta que el dato es referencia al 4º año de implantación del programa, la tasa de éxito también es necesariamente baja. En este cuarto año todavía no ha tenido lugar la salida de la primera promoción de estudiantes (estudiantes a TC que iniciaron en el 13-14 y se les ha concedido la 1º prórroga). Además todavía la inercia de programas anteriores con tiempos más dilatados sigue influyendo frente a los nuevos requerimientos. Por ello el número de prórrogas solicitadas y de estudiantes que han cambiado a la modalidad de Tiempo Parcial ha aumentado. Por estas razones entre otras se puede considerar que en los próximos cursos aumentará significativamente este indicador.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	5.88% numerador:2 denominador:34 Xa:0 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	10.00% numerador:2 denominador:20 Xa:1 Xb:1	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	3.52 Xa:3.76 Xb:3.28	Se trata de un dato poco significativo dado el escaso número de estudiantes egresados y tesis leídas en el curso de referencia.
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	N/P numerador:N/P denominador:N/P	

P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		Dado el escaso numero de tesis leídas y el poco tiempo transcurrido no se han recabado datos para este seguimiento, si bien se ha contactado con los directores y los doctorandos de las tesis defendidas en el curso 16-17 para poder disponer de la información sobre los resultados científicos de las tesis doctorales de cara al proceso de renovación de la Acreditación del Programa. Durante el curso 2016-2017 egresaron los siguientes estudiantes: María Jesús Bernal Acuña defendió su tesis por el departamento de Dibujo (4-7-17) Rocío Viguera Escassi por el Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas
	2.5.1	Número de artículos de revistas.		
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.		
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.		
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.05 numerador:2 denominador:37	
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	1.28% numerador:3 denominador:235	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La exigencia de la comisión Académica para aprobar la lectura de la tesis ha sido alta, lo cual garantiza un filtro de calidad que se confirma en las calificaciones obtenidas. Las solicitudes de prórroga y los cambios de modalidad a Tiempo Parcial indican la voluntad de permanencia en el Programa, con lo cual estos indicadores aumentarán previsiblemente.

La CA viene organizando actividades formativas específicas para estudiantes de último curso orientadas a la preparación de la conclusión y defensa de su tesis.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La tasa de éxito es aún baja. Cabe proponer medidas de información y concienciación del profesorado del programa sobre los tiempos en la nueva normativa de doctorado, a través de reuniones de coordinación con los profesores que

### P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código		Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	47 Xi:33 Xe:14	Los profesores investigadores que participan en el Programa de Doctorado son un total de 33, de los cuales 3 son Catedráticos de Universidad, 24 corresponden a Profesores Titulares de Universidad, 4 son Profesores Contratado Doctor, 2 Profesores Ayudante Doctor y 1 Catedrático de Escuela Universitaria (Otros). Contamos con 14 Profesores Externos a la Universidad de Sevilla, de los cuales 5 son extranjeros. Los indicadores de calidad del PD referente a los Sexenios del profesorado de la Universidad de Sevilla suman un total de 48 Sexenios
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	48	
	3.1.2	Directores de tesis.	37	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	5	
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	3.67 Respuestas:6 Universo:76	Se aprecia una leve bajada en el nivel de satisfacción con respecto al pasado curso, sin embargo consideramos que la puntuación se mantiene en un nivel bastante alto

P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		De cara a la renovación de la acreditación del Programa, se actualizarán los datos referidos a la producción científica del profesorado.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.		
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.		
	3.3.5	Número de libros.		
	3.3.6	Número de capítulos de libros.		
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.		
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Fortaleza el número de sexenios y de direcciones de tesis en proporción, lo cual significa un claro índice de calidad del Programa. Se mantienen los profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa y hay una tendencia a aumentar el número debido a que el número de alumnos extranjeros sigue cada año en progresión, lo cual nos permitirá establecer nuevos convenios con universidades extranjeras con vista a la internacionalización del Programa.

Al igual que se considera satisfactoria la calidad investigadora del profesorado.

De la valoración del programa de doctorado por los alumnos encuestados destacamos como satisfactoria la disponibilidad de la información existente sobre el mismo así como la atención recibida por parte del PAS y de los tutores y directores; aunque conviene destacar el escaso porcentaje de encuestados sobre la totalidad de alumnos matriculados.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad, no están actualizados los datos de las aportaciones de los investigadores, se propone como decisión de mejora solicitar a los profesores del programa que informen de los proyectos y aportaciones de los últimos años para actualizar las contribuciones científicas del programa de cara a la renovación de la acreditación del PDAP. Por otro lado, se quiere establecer un seguimiento periódico entre el profesorado del Programa y la Comisión académica a lo largo del curso académico para mantener una información de primera mano y debatir temas de interés general relacionados con las investigaciones de los doctorandos, fuentes de financiación de las mismas, etc..

## P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P4-4.1		Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	2.94% numerador:2 denominador:68 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:0 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:2	Si bien la participación de estudiantes de doctorado en estancias de investigación es baja (2.94%), se podría relacionar la debilidad de este dato con la poca financiación que recibe el PDAP para el desarrollo de esta actividad. No obstante, el dato indicado podría ser mejorable.
P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		Los datos obtenidos no son significativos, puesto que se tratan de 6 respuestas sobre un total de 76 posibles. Aún así, teniendo en cuenta que el valor obtenido se encuentra en los límites de la media (son sobre 5) podríamos considerar que el nivel de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad es satisfactorio. Al igual que supera el aprobado, con creces, el nivel de satisfacción de los profesores del programa con respecto a este ítem.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	2.25 Respuestas:6 Universo:76	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	3.00 Respuestas:9 Universo:32	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		Dado el valor del PDAP (0) planteamos como acción de mejora diseñar una estrategia de internacionalización del programa mediante la formación de acuerdos con otras universidades e instituciones relacionadas con la líneas de investigación del PDAP.

P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	1.31% numerador:2 denominador:153 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:0 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:2	
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.	1.47 numerador:2.93 denominador:2	

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Una debilidad del PDAP es la nula participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales. Como mejora para este ítem cabe diseñar una estrategia de internacionalización para este programa mediante la formación de acuerdos con otras universidades e instituciones relacionadas con la líneas de investigación del PDAP.

### P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	0.00% numerador:0 denominador:0	
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	0.00	
P5-5.3	Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	0.00	
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Dado que el programa de doctorado no tuvo egresados en el curso 2014-15, no presenta valores. Los datos se obtienen en el curso 2016-17, al año y medio después de la finalización del curso de egreso.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Hasta contar con datos actualizados no se establecen decisiones de mejora en este apartado.

### P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	Xq:0 Xs:0 Xi:1 Xf:0	Con respecto a la incidencia indicada consideramos que se han resuelto adecuadamente todas las dudas.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La atención personalizada a los estudiantes del Programa a través del correo electrónico ha sido siempre un fortaleza. Cualquier duda, trámite o impreso se ha resuelto en tiempo y en forma adecuadamente.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. No se aprecian debilidades en este punto

**P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		<p>El nivel de satisfacción de los investigadores con el programa es de 4 sobre 5, lo que indicaría un alto nivel de satisfacción. Observando los datos desagregados, el ítem más valorado por los investigadores con un 3,88 es el referido a la Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado. Seguido con un 3,78 por el ítem referido a la Atención recibida por el Personal de Administración y Servicios. Por debajo con un 3,67 se encuentran los resultados relativos a la Coordinación de los investigadores participantes en el P.D. (Comisión Académica, tutores y directores de tesis) y el Trabajo desarrollado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. No obstante esta valoración también alcanza un resultado que podemos calificar de adecuado. En último lugar aparece la valoración de los programas de movilidad con un 3, lo cual sitúa este dato como el más débil.</p>



P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		El nivel de satisfacción de los diferentes colectivos es aceptablemente alto, si bien el de los doctorandos se muestra menor que el de investigadores y PAS. Los doctorandos valoran en primer lugar (3,83) la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios, seguido de la atención recibida por los investigadores implicados en el Programa de Doctorado (3,67) y de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado (3,33). De nuevo en este colectivo la valoración más débil se encuentra en lo referente a la oferta de los programas de movilidad (2,67) y su calidad (2,25). El PAS también coincide en líneas generales con esa valoración, si bien otorga una alta puntuación (4,33) a la Coordinación de los investigadores participantes en el P.D. (Comisión Académica, tutores y directores de tesis) y a la atención recibida por sus compañeros del PAS.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.33 Respuestas:6 Universo:76	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.00 Respuestas:9 Universo:32	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.00 Respuestas:3 Universo:14	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto nivel de satisfacción de todos los colectivos implicados, coincidiendo generalmente en lo referente a la atención prestada por el PAS y por los investigadores del programa. También la disponibilidad de la información es valorada

positivamente en general, el resultado algo menor en este sentido de los doctorandos puede estar justificado por el número de respuestas a las encuestas, sólo 6 de un universo de 76.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Se observa como debilidad por parte de los doctorandos la disponibilidad de de información, algo que podría mejorarse con el nombramiento de responsables de cada línea que atiendan las demandas de los doctorandos de esa línea, mejorando así la relación del doctorando con la Información recibida por el Programa y aumentando así su nivel de satisfacción con el mismo.  
 Todos los colectivos coinciden en que la debilidad más evidente es la falta de acuerdos y acciones de movilidad, por lo que se plantea como mejora la creación de una figura específica dedicada a la creación de convenios e internacionalización dentro de la CA del Programa.

**P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		Se valora positivamente la atención recibida por el PAS y el Profesorado implicado en el Programa de Doctorado.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.33 Respuestas:6 Universo:76
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	3.88 Respuestas:9 Universo:32
P8-8.2	Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	511	En la Web del Programa se encuentran a disposición de los aspirantes y los estudiantes toda la información relativa a la matriculación y seguimiento del PI y del DAD, a los trámites de la Tesis doctoral, etc.

**Fortalezas y Logros del procedimiento**

1. Es una fortaleza la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios a los estudiantes, así como la gran utilidad de la información que figura en la Web del Programa.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. No se aprecian debilidades en este indicador.

**7. Plan de Mejora del título.**

**(Se adjunta al final del documento)**

**8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación**



## **PLAN DE MEJORA Curso 2016/17**

**Universidad/es:**

**Id.Ministerio:** 5600446

**Denominación título:** P.D. en Arte y Patrimonio

**Centro/s:** Escuela Internacional de Doctorado

**Aprobado por la Comisión Académica en fecha:** 14-06-2018

Número:	<b>1</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IS (Informe de Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Diseñar una política de convenios con otras universidades/instituciones y centros afines a las líneas de investigación del programa en el marco de la EIDUS. Del mismo modo, ofrecer la oportuna difusión a través de la web del programa (<a href="http://institucional.us.es/arteypatrimonio/">http://institucional.us.es/arteypatrimonio/</a>) de aquellos convenios que lleguen a formalizarse.</p> <p>El cronograma previsto para esta acción es el siguiente:</p> <p>(12-4-2018 ) Designación de un responsable de Internacionalización y convenios entre los miembros de la CA. De acuerdo con el coordinador del programa, este responsable liderará las labores de contacto y actualización de los convenios y colaboraciones con instituciones.</p> <p>Septiembre 2018. Gestión y comprobación con la Escuela Internacional de Posgrado de la vigencia de los convenios suscritos, para su renovación y la búsqueda de nuevos centros e instituciones para formalizar convenios con la asesoría de la EIDUS</p> <p>Octubre 2018. Solicitar a los doctorandos y al profesorado sugerencias de instituciones con las que formalizar convenios según sus intereses investigadores.</p> <p>Desde noviembre de 2018 hasta diciembre de 2019. Formalización de convenios con las instituciones seleccionadas por su afinidad con las líneas de investigación del programa y difusión de los mismos a través de la web específica.</p>			
Justificación:			
<p>En varias recomendaciones recibidas (nº 3 y 6 – convenios- nº 6 –colaboraciones- nº 2 -movilidad) así como en el análisis de los indicadores se aprecia la necesidad de establecer un mecanismo que permita ampliar la implicación del programa con entidades externas y favorecer la internacionalización de sus resultados. Los convenios de Colaboración y movilidad que aparecen en la memoria de verificación han expirado en su mayoría, por lo que se hace imprescindible la renovación y ampliación de los mismos con el objetivo de promover la internacionalización y la imbricación en el tejido social e investigador de nuestro entorno.</p>			
Responsable:			
Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	<b>03-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>02-12-2019</b>
Indicador:			
<b>Aumento de convenios de colaboración y movilidad asociados al PDAYP</b>			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>2</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IS (Informe de Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Convocatoria de reuniones informativas con el profesorado del programa a lo largo del curso académico. Actualización y recopilación de los resultados científicos de los investigadores del programa y de las tesis generadas. Publicación y difusión en la Web.</p> <p>Configuración de equipos de investigación para la organización de los resultados.</p> <p>La acción se inicia con la designación de un responsable de la actividad entre los miembros de la CA. De acuerdo con el Coordinador del Programa, este responsable se encargará de contactar con los investigadores del programa, convocando reuniones de coordinación por líneas de investigación, para solicitar la actualización de su producción científica durante los cursos de vigencia del Programa. Posteriormente el responsable organizará la información derivada y la trasladará a la Comisión Académica del PDAYP para la configuración de los equipos de investigación y el volcado de los datos correspondientes en la web del programa.</p>			

<b>Justificación:</b>			
En varias recomendaciones recibidas (recomendación nº 8- referida a la elaboración de los equipos de investigación por línea-; recomendación nº 13 – referida a la actualización de Sexenios vivos y producción científica-, o recomendación nº 15- sobre los mecanismos de coordinación del profesorado.) así como en el análisis de los indicadores, donde no se ha podido cumplimentar desde el centro el indicador P2-2.5 por falta de datos. La fortaleza del programa se consolidará en la medida que las aportaciones sean conocidas por sus integrantes, generando a su vez vías de investigación específicas asociadas a grupos de investigadores.			
<b>Responsable:</b>			
Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	<b>03-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>03-12-2018</b>
<b>Indicador:</b>			
<b>Publicación en la Web del PDAYP de la producción científica de sus doctorandos y de sus Investigadores.</b>			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
<b>Observaciones:</b>			

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IS (Informe de Seguimiento)</b>		
<b>Descripción de la Acción de mejora:</b>			
Actualización y traducción al inglés de la información contenida en la Web específica del programa. La acción consiste en la organización sistemática de protocolos de trabajo para la actualización periódica de la Web por los miembros de la CA. La puesta en valor de los resultados del programa y de sus líneas de investigación a través de la publicación y actualización constante en la Web. La proyección internacional del programa se verá reforzada con la traducción de la información más relevante de la misma a su versión inglesa, para lo que se procurará el apoyo de la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado de la Universidad de Sevilla.			
<b>Justificación:</b>			
Con esta acción se da cumplimiento a varias recomendaciones recibidas: Recomendación 4: Se recomienda establecer la información relativa al Nivel del título. Recomendación 7: Se debe informar de los recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos. Recomendación 9: Se debe presentar la información de la web específica en el idioma que mejor se ajuste al PD.			
<b>Responsable:</b>			
Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	<b>03-09-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>02-12-2019</b>
<b>Indicador:</b>			
<b>Actualización de los enlaces, remodelación de la Web y publicación de los textos en Inglés Investigadores.</b>			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
<b>Observaciones:</b>			